

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. JOSÉ MANUEL ALONSO PLAZA, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente:

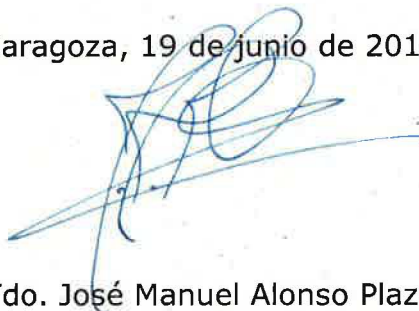
MOCIÓN:

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a las Cortes Generales a iniciar un proceso de revisión de nuestra Constitución para actualizarla y dar solución a algunos problemas que tiene en este momento el país.

En el proceso de reforma correspondiente se podrían abordar, entre otras, las siguientes cuestiones:

- El Título VIII para avanzar hacia una estructura federal de nuestra organización territorial e incluir y consolidar el gobierno local como tercer pilar del Estado.
- Las normas que garanticen el Estado de Bienestar (derecho a la protección de la salud y la cobertura del sistema sanitario público para todos los ciudadanos y residentes, derecho fundamental de la protección social o el refuerzo de los derechos básicos de los trabajadores) y en consecuencia la derogación de la modificación del artículo 135 de la Constitución Española.
- La forma política de Estado, es decir, de la jefatura del Estado.

Zaragoza, 19 de junio de 2014



Fdo. José Manuel Alonso Plaza

